Fue aprobado el nuevo valor de las horas extras para los empleados municipales

Escrito por Administrator
Jueves, 20 de Junio de 2024 20:08



{loadposition ellapacho}En la mañana del día 19 de junio, el Presidente del Concejo Deliberante, Roberto "Caly" Sánchez presidió la Segunda Sesión Especial del Concejo Deliberante de Mercedes.

{loadposition face}En dicha sesión se aprobó, por unanimidad, la modificación de la Ordenanza N° 1058/14 del Estatuto del Empleado Municipal, ajustando el valor de las horas extras con el aumento del salario mínimo vital y móvil. Además, se dio luz verde al pliego del Sr. Julio Cesar Galarza como Secretario de Producción, Empleo y Desarrollo Sustentable. También se declaró de interés la charla "Desafío del diagnóstico y las estrategias de intervención conductual en las escuelas", así como las actividades conmemorativas del 204° aniversario del pase a la inmortalidad de Manuel Belgrano.{loadposition gif-2018} Siguiendo con el temario, fue presentada una nota por el Sr. Diego Martin Caram, la cual pasó a la Comisión de Peticiones para su análisis y deliberación en una próxima sesión.

{loadposition elchaja}